

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN NAVES DE INSPECCIÓN

- ✓ Mantener los espacios de trabajo limpios y ordenados para evitar resbalones y caídas, especialmente en zonas cercanas al foso, las escaleras y en el propio foso.
- ✓ Evitar las posturas forzadas o limitar el tiempo.
- ✓ Alternar tiempo de bipedestación con descansos.
- ✓ Aclimatación de las naves y entrega de ropa de trabajo adecuada a las temperaturas.
- ✓ Disponer de lámparas portátiles antideflagrantes si la iluminación es escasa para determinadas tareas.
- ✓ Extremar la precaución en tareas donde se puedan dar contactos con partes o piezas calientes, si es necesario, facilitar guantes de protección.
- ✓ Implantar un sistema de mantenimiento del sistema eléctrico y comunicación de incidencias.
- ✓ Evitar la acumulación de tareas, planificar el trabajo y asignar el tiempo necesario para cada tarea.
- ✓ Evitar el trabajo monótono y la repetición de tareas, favoreciendo la variación de las mismas y la alternancia o cambios entre compañeros/as..



MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO AYUDA
A PREVENIR LOS RIESGOS LABORALES

HUMOS DE DIÉSEL: EXPOSICIÓN LABORAL Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Desde el año 2014, la IARC clasifica a los humos de escape de motor diésel como cancerígeno para humanos (categoría 1), la exposición está asociada a un aumento del riesgo de sufrir cáncer de pulmón.



Entre otras medidas, se deberán implementar:

- ✓ Siempre que sea posible, trabajar con los motores apagados.
- ✓ Mantener las puertas de entrada y salida abiertas para permitir la ventilación general.
- ✓ Sistemas de extracción localizada: sistemas de aspiración en las zonas donde se trabaja con motores en marcha.
- ✓ Instalación de ventilación artificial forzada que aumente la renovación del aire.
- ✓ Otras medidas: organizativas, de limpieza, ropa de trabajo, uso de epis, etc.

**Gabinete de Salud Laboral
de CCOO Extremadura**
Badajoz, Avda. Colón, 6
Telf. 924 22 32 48 - 689 780 598
Cáceres, C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2
Telf. 927 22 72 79 - 689 061 593



www.extremadura.ccoo.es

FEDERACIÓN DE INDUSTRIA DE CCOO EXTREMADURA

MÉRIDA - ZAFRA • 689 061 597 • flaguna@industria.ccoo.es
BADAJOZ • 638 614 915 • jsoto@industria.ccoo.es
ZAFRA • 683 120 872 • jferrero@industria.ccoo.es
DON BENITO • 638 612 209 • jmartin@industria.ccoo.es
CÁCERES • 683 421 509 • juviedo@extremadura.ccoo.es
PLASENCIA - NAVALMORAL • 609 227 453 • abodes@industria.ccoo.es

JUNTA DE EXTREMADURA



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES DE CCOO EXTREMADURA

CENTROS DE I.T.V.



DERECHO A UNA PROTECCIÓN EFICAZ
FRENTE A LOS RIESGOS LABORALES



Las Estaciones de ITV son los lugares donde se llevan a cabo las inspecciones técnicas de vehículos. Estas instalaciones pueden ser gestionadas directamente por las Comunidades Autónomas o por empresas autorizadas por éstas.

Características de los centros

Las Estaciones de ITV son centros que, desde el punto de vista preventivo, se deben analizar dos espacios de trabajo diferentes:

Espacio para el personal de administración:

Donde se gestiona toda la documentación relativa a las ITV de los vehículos.

Son oficinas, equipadas con mobiliario y equipos informáticos.

Espacio para el personal de inspección:

Donde se realizan las tareas de inspección técnica de los vehículos.

Son naves equipadas con diferentes máquinas y herramientas que permiten al personal realizar las comprobaciones necesarias en los vehículos para garantizar que cumplen los requisitos técnicos para circular.



También tienen riesgos laborales comunes como:

- Durante los desplazamientos del domicilio al trabajo y a la vuelta: itinere.
- De incendio y otras situaciones de emergencia.
- Derivados de la organización del trabajo, que pueden tener muchos puntos en común a pesar de las diferencias en funciones y tareas.

RIESGOS LABORALES EN LAS OFICINAS

ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

- ✓ Posturas forzadas
- ✓ Sedestación
- ✓ Falta de adecuación del puesto a la persona
- ✓ Falta de tiempo, acumulación de tareas
- ✓ Escaso desarrollo profesional
- ✓ Trabajo monótono, sin variación de tareas
- ✓ Situaciones de violencia en el trabajo por parte personas usuarias del servicio.

PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN OFICINAS:

- ✓ Trastornos musculoesqueléticos.
- ✓ Problemas visuales.
- ✓ Fatiga mental, estrés y trastornos relacionados.
- ✓ Agresiones verbales/físicas de terceras personas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN OFICINAS DE ITV

ERGONOMÍA DEL PUESTO

Diseño: Con espacio suficiente para permitir movimientos y favorecer cambios posturales.

Elementos:



Pantalla: Tamaño adecuado, sin destellos, luminosidad y contraste ajustable. Evitar reflejos. Ajustable en altura e inclinación.

Teclado: Inclinable e independiente para adecuar a la postura más cómoda.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Disponer de suficiente tiempo para cada tarea, evitando la acumulación de trabajo.



Organizar el trabajo de forma transparente, equitativa y saludable.

Planificar los tiempos de trabajo y los descansos. Favorecer el trabajo en equipo y el apoyo de compañeros/as y superiores. Evitar la monotonía y rotar las tareas. Incentivar el aprendizaje y facilitar el desarrollo profesional.

RIESGOS LABORALES EN LAS NAVES DE INSPECCIÓN



Para la prevención se deberán tener en cuenta las condiciones laborales:

- ✓ Espacios de trabajo
- ✓ Tareas
- ✓ Equipos y herramientas
- ✓ Organización del trabajo y tiempo disponible
- ✓ Ambiente laboral: iluminación, temperatura, humedad, ruido.

DE LAS CONDICIONES LABORALES PUEDEN DERIVARSE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- ✓ **Riesgos de caídas:** al mismo nivel y a distinto nivel por vertidos, tropiezos con bordes, objetos o cables, por falta de orden.
- ✓ **Riesgos ergonómicos:** posturas forzadas en espacios pequeños o limitados, bipedestación, sobreesfuerzos.
- ✓ **Riesgo químico:** exposición a vapores y gases de escape, humo de diésel.
- ✓ **Ruido:** de los vehículos, de las máquinas o herramientas.
- ✓ **Derivados de una iluminación escasa.**
- ✓ **Altas / bajas temperaturas, según clima externo:** falta de adecuación, aislamiento y climatización de las zonas de trabajo.
- ✓ **Riesgo eléctrico:** Instalaciones en mal estado, deterioradas o sin protección.
- ✓ **Contacto térmico:** Contacto con partes o piezas calientes.
- ✓ **Riesgos psicosociales:** Elevados ritmos de trabajo, acumulación de tareas, falta de tiempo, trabajo monótono...
- ✓ **Incendio y explosión:** por presencia de productos inflamables y/o explosivos

